PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Santander - SEPTIEMBRE de 2024

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5922659**
Instructor G14
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **SEPTIEMBRE** del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5922659 del año 2024

FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80'165.646** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: **TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($ 38.701.310)**, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondientes al mes de febrero de 2024, por valor de **DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($2.120.620)** b) nueve(09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2024, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($ 3.976.162)** cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor dos **SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 795.232)**.

Plazo: Será hasta el 06 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para planificar, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área agropecuaria - AGRICOLA -, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se da continuidad a la competencia **COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS**, en el resultado de aprendizaje denominado **Monitorear y verificar la calidad y sanidad de los cultivos de acuerdo con las características de la especie y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa**; en las **FICHAS** de grado décimo de las Instituciones Educativas **COLEGIO MIRALINDO 2932075; COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA 2927949; COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO 2932055;** también se continua con la competencia **MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS,** en el resultado de aprendizaje **Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales** en las **FICHAS** de grado décimo de las	Anexo fotografías en cuanto al resultado de evaluación ***Monitorear y verificar la calidad y sanidad de los cultivos de acuerdo con las características de la especie y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa***, y ***Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales*** Subidas en el DRIVE del mes de **SEPTIEMBRE.**

		Instituciones Educativas **ITA GUAVATÁ 2714705; CDR BOLÍVAR 2716346.**	
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	No aplicado en el mes.	
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	No aplicado en el mes.	
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Promoción por redes sociales de la Segunda Oferta de Formación Virtual, ofertada por el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (CGAO), y cuyas inscripciones son del 2 al 8 de SEPTIEMBRE de 2024.	Pantallazo de la divulgación por redes sociales de la Segunda Oferta de Formación Virtual del CGAO. Subido en el DRIVE del mes de **SEPTIEMBRE.**
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Elaboración del informe mensual en el que se reportan las obligaciones cumplidas.	Informe mensual mes de SEPTIEMBRE y evidencia de las obligaciones contractuales mes de SEPTIEMBRE. Subido en el DRIVE del mes de SEPTIEMBRE.
6	Responder por la integridad y buen uso de	Préstamo y uso de material bibliográfico solicitado a la Biblioteca Central del	Escáner formato autorización préstamo y salida de

	materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	CGAO – Vélez, del libro Agroindustria del Cacao publicaciones SENNOVA. Con uso desde el 6 de septiembre hasta el 30 de septiembre.	elementos, máquinas y equipos de las dependencias. Subido en el DRIVE del mes de **SEPTIEMBRE**.
7	Reportar en el sistema SOFIAPLUS en un máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociaciones de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se realizó la programación correspondiente al mes de SEPTIEMBRE en la plataforma SOFIAPLUS de las **FICHAS** de grado décimo de las Instituciones Educativas **COLEGIO ITA GUAVATÁ 2932049; CDR BOLÍVAR 2932054; COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA 2927949; COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO 2932055; COLEGIO MIRALINDO 2932075.**	Anexo pantallazo del diagramador del instructor para el mes de **SEPTIEMBRE.** Subido en el DRIVE del mes de **SEPTIEMBRE**.
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	No aplicado en el mes.	
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados para dicho fin.	Se realiza seguimiento técnico a los proyectos productivos de las etapas prácticas que llevan adelante los y las aprendices de la institucione educativa **COLEGIO CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL BOLÍVAR 2716346.**	Anexo fotográfico al seguimiento de los proyectos para dar cumplimientos a las etapas prácticas. Subido en el DRIVE del mes de **SEPTIEMBRE**.

10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se subió la documentación requerida para el reporte del mes de **SEPTIEMBRE** a SECOP II y al DRIVE según lo solicitado.	Anexo pantallazo de evidencias subidas al SECOP II y al DRIVE. Subidas en el DRIVE del mes de **SEPTIEMBRE**.
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente.	Se realizó diligenciamiento de la encuesta en el forms.office en el EJE DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO -PSV RIESGO BIOMECÁNICO Y PVE RIESGO AUDITIVO Y VOZ.	Anexo pantallazo de las respuestas a la encuesta realizada. Subidos al DRIVE del mes de **SEPTIEMBRE**.
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	No aplicado en el mes.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	55424	Vélez – Landázuri (Corregimiento Miralindo) - Vélez	2/09/2024	4/09/2024
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de pago No. **9471857332** expedida por **APORTES EN LÍNEA** correspondiente al mes de **AGOSTO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")
Evidencias en (**14**) folios

Cordialmente,

FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA
Contratista
C.C. No. 80'165.646 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
Supervisor(a) Contrato **No. CO1.PCCNTR.5922659 de 2024**
Instructor G14

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO; INS FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA C.C. 80’165.646 -
No. Contrato: CO1.PCCNTR.5922659 - MES: SEPTIEMBRE 2024

Link OneDrive: FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA

No	Obligaciones	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Anexo fotografías del inicio de actividades en cuanto a ***<u>Monitorear y verificar la calidad y sanidad de los cultivos de acuerdo con las características de la especie y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa</u>***. Miralindo: 













Anexo fotografías del inicio de actividades en cuanto a ***Salida práctica a las instalaciones del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (CGAO) y a la Granja Villaluz.***

La Pradera:






9 sep. 2024 9:55:17 a. m.
6°0'34.848"N 73°40'3.618"W
309° NW
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2089.7m
Velocidad:0.0km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 10:16:28 a. m.
6°0'35.142"N 73°40'3.468"W
201° S
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2104.9m
Velocidad:0.0km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 10:35:52 a. m.
6°0'34.986"N 73°40'3.402"W
202° S
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2087.0m
Velocidad:0.0km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 10:57:42 a. m.
6°0'34.92"N 73°40'3.606"W
88° E
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2084.4m
Velocidad:1.1km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055

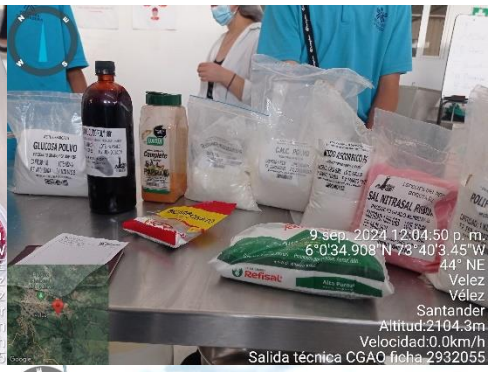

9 sep. 2024 10:43:27 a. m.
6°0'35.203"N 73°40'3.524"W
296° NW
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2079.6m
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 10:59:17 a. m.
6°0'35.67"N 73°40'3.832"W
162° S
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2080.9m
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 12:00:19 p. m.
6°0'35.082"N 73°40'3.498"W
121° SE
Vélez
Vélez
Santander
Altitud:2104.8m
Velocidad:0.0km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 12:55:08 p. m.
6°0'34.734"N 73°40'3.45"W
205° SW
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2132.0m
Velocidad:0.8km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 1:24:32 p. m.
6°0'34.782"N 73°40'3.72"W
99° E
Vélez
Vélez
Santander
Altitud:2070.1m
Velocidad:3.0km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 12:04:50 p. m.
6°0'34.908"N 73°40'3.45"W
44° NE
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2104.3m
Velocidad:0.0km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 1:14:55 p. m.
6°0'34.482"N 73°40'3.618"W
150° SE
Velez
Vélez
Santander
Altitud:2080.7m
Velocidad:30.8km/h
Salida técnica CGAO ficha 2932055


9 sep. 2024 3:47:26 p. m.
5°57'22.794"N 73°38'48.642"W
97° E
Vía Campamento Adventista del Movimiento de Reforma Eben-Ezer
Barbosa
Santander
Altitud:1991.5m
Velocidad:1.1km/h
Salida técnica Granja Villaluz ficha 2932055


9 sep. 2024 5:13:04 p. m.
5°57'23.364"N 73°38'45.516"W
253° W
Barbosa
Santander
Altitud:1973.2m
Velocidad:1.2km/h
Salida técnica Granja Villaluz ficha 2932055


9 sep. 2024 5:30:00 p. m.
5°57'22.836"N 73°38'48.66"W
213° SW
Vía Campamento Adventista del Movimiento de Reforma Eben-Ezer
Barbosa
Santander
Altitud:1982.3m
Velocidad:0.0km/h
Salida técnica Granja Villaluz ficha 2932055

La Granja:


11 sep. 2024 2:34:43 p. m.
5°55'43.536"N 73°55'7.542"W
88° E
Vía sin nombre
Sucre
Santander
Altitud:2579.2m
Velocidad:0.0km/h
Inicio formación - Evaluación conocimientos previos


11 sep. 2024 2:42:11 p. m.
5°55'43.35"N 73°55'7.524"W
97° E
Vía sin nombre
Sucre
Santander
Altitud:2584.0m
Velocidad:0.0km/h
Inicio formación - Evaluación conocimientos previos











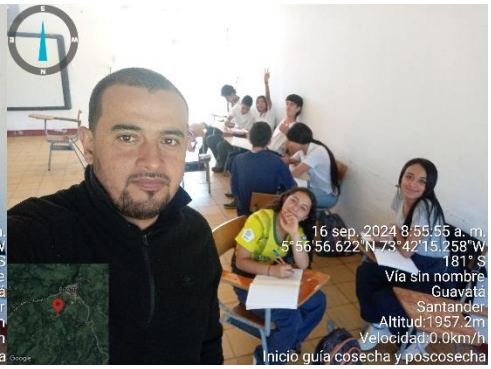


Anexo fotografías del inicio de actividades en cuanto a ***Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (mic) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales***.

Guavatá:






16 sep. 2024 8:55:47 a. m.
5°56'56.61"N 73°42'15.264"W
192° S
Vía sin nombre
Guavatá
Santander
Altitud:1957.0m
Velocidad:0.0km/h
Inicio guía cosecha y poscosecha

16 sep. 2024 8:55:55 a. m.
5°56'56.622"N 73°42'15.258"W
181° S
Vía sin nombre
Guavatá
Santander
Altitud:1957.2m
Velocidad:0.0km/h
Inicio guía cosecha y poscosecha

Bolívar:


17 sep. 2024 7:36:29 a. m.
5°58'53.892"N 73°46'32.286"W
327° NW
Sucre-Bolívar
Bolívar
Santander
Altitud:2171.0m
Velocidad:1.4km/h
Guía manejo del cultivo

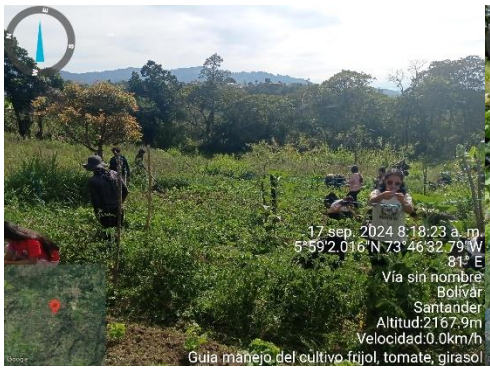
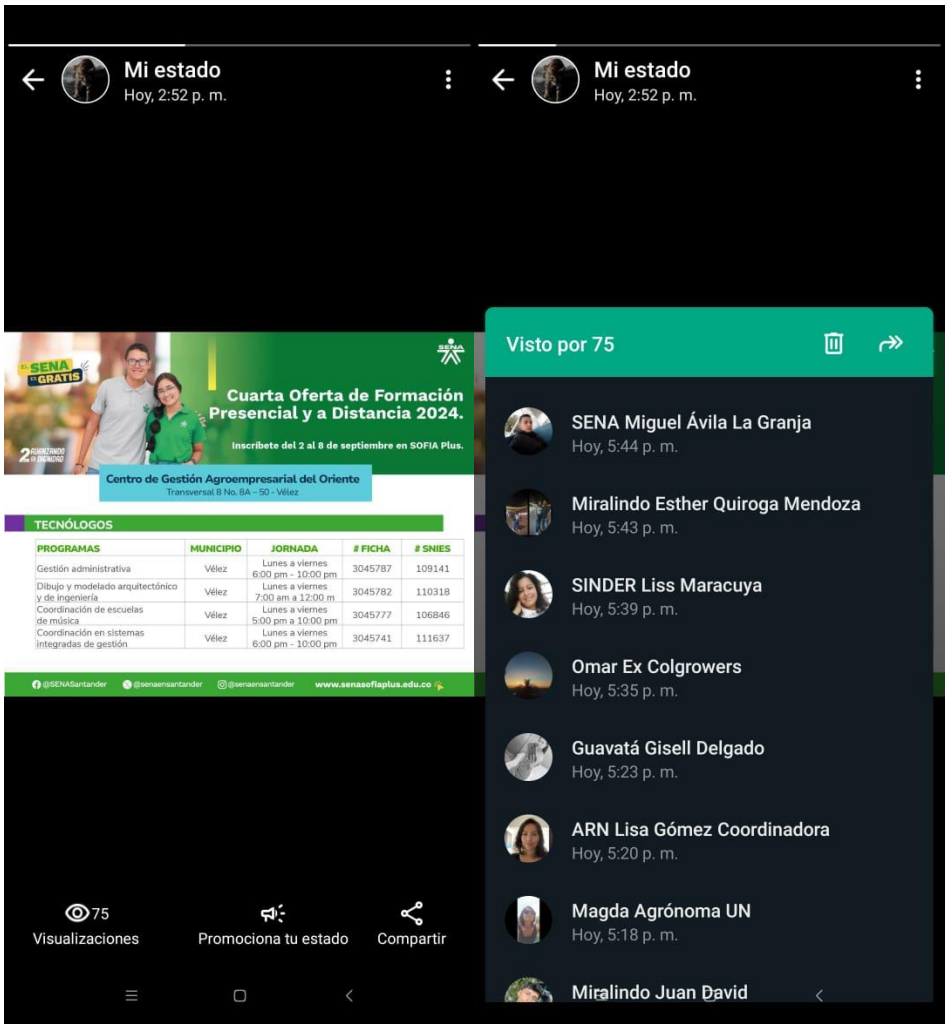
17 sep. 2024 7:36:34 a. m.
5°58'53.892"N 73°46'32.286"W
327° NW
Sucre-Bolívar
Bolívar
Santander
Altitud:2171.2m
Velocidad:1.3km/h
Guía manejo del cultivo

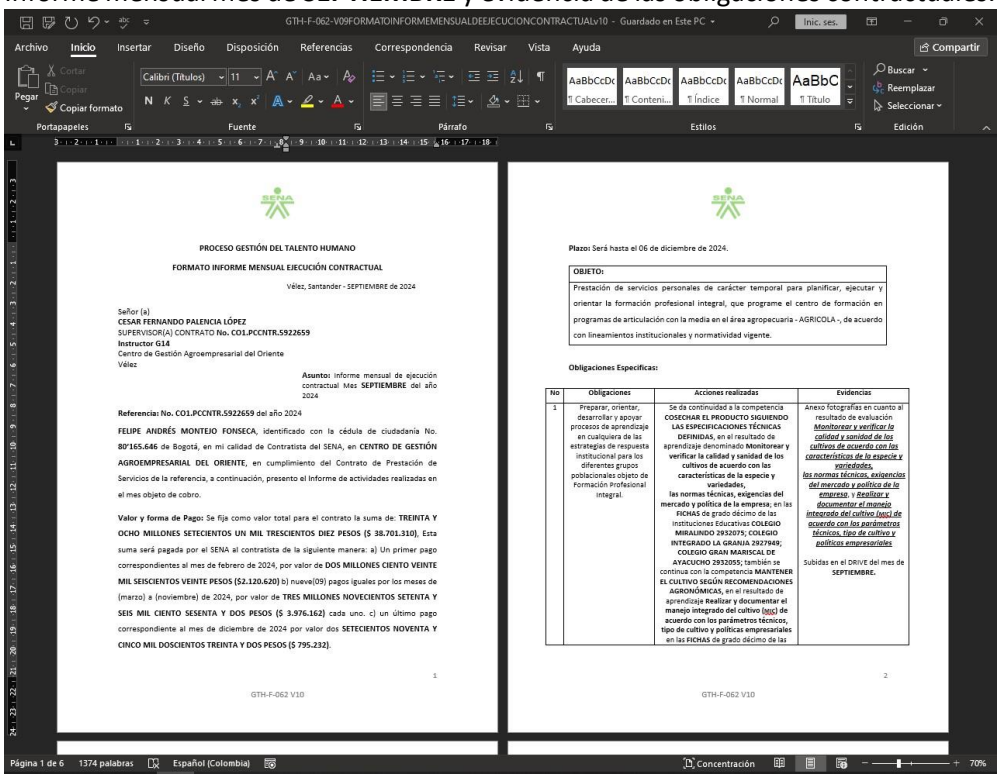
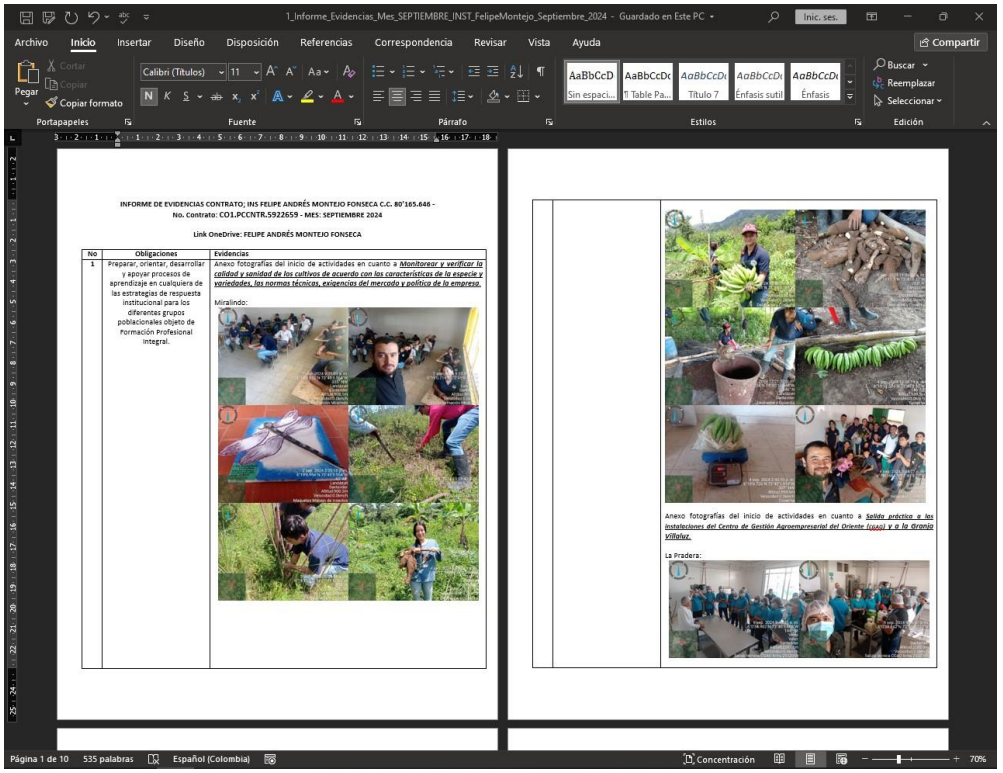
17 sep. 2024 8:07:53 a. m.
5°59'1.158"N 73°46'32.214"W
304° NW
Vía sin nombre
Bolívar
Santander
Altitud:2158.6m
Velocidad:1.4km/h
Guía manejo del cultivo

17 sep. 2024 8:07:59 a. m.
5°59'1.746"N 73°46'32.082"W
42° NE
Sucre-Bolívar
Bolívar
Santander
Altitud:2170.1m
Velocidad:1.9km/h
Guía manejo del cultivo

17 sep. 2024 8:09:04 a. m.
5°59'1.896"N 73°46'32.154"W
308° NW
Vía sin nombre
Bolívar
Santander
Altitud:2170.5m
Velocidad:0.0km/h
Guía manejo del cultivo frijol, tomate, girasol

17 sep. 2024 8:13:57 a. m.
5°59'1.89"N 73°46'32.562"W
29° NE
Vía sin nombre
Bolívar
Santander
Altitud:2168.4m
Velocidad:0.0km/h
Guía manejo del cultivo frijol, tomate, girasol

		 
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Pantallazo de la divulgación por redes sociales de la Segunda Oferta de Formación Virtual del CGAO. 

5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Informe mensual mes de **SEPTIEMBRE** y evidencia de las obligaciones contractuales.  Informe evidencias mes de **SEPTIEMBRE** y evidencia de las obligaciones contractuales. 

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Santander - SEPTIEMBRE de 2024

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5922659**
Instructor G14
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **SEPTIEMBRE** del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5922659 del año 2024

FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80'165.646** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en **CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: **TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($ 38.701.310)**, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondientes al mes de febrero de 2024, por valor de **DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($2.120.620)** b) nueve(09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2024, por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($ 3.976.162)** cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor dos **SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 795.232)**.

1

GTH-F-062 V10

Plazo: Será hasta el 06 de diciembre de 2024.

OBJETO:

Prestación de servicios personales de carácter temporal para planificar, ejecutar y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en programas de articulación con la media en el área agropecuaria - AGRICOLA -, de acuerdo con lineamientos institucionales y normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional integral.	Se da continuidad a la competencia **COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS**, en el resultado de aprendizaje denominado **Monitorear y verificar la calidad y sanidad de los cultivos de acuerdo con las características de la especie y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa**; en las **FICHAS** de grado décimo de las instituciones Educativas **COLEGIO MIRALINDO 2932075; COLEGIO INTEGRADO LA GRANJA 2927949; COLEGIO GRAN MARISCAL DE AYACUCHO 2932055**; también se continua con la competencia **MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS**, en el resultado de aprendizaje **Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales** en las **FICHAS** de grado décimo de las	Anexo fotografías en cuanto al resultado de evaluación ***Monitorear y verificar la calidad y sanidad de los cultivos de acuerdo con las características de la especie y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa*** y ***Realizar y documentar el manejo integrado del cultivo (MIC) de acuerdo con los parámetros técnicos, tipo de cultivo y políticas empresariales*** Subidas en el DRIVE del mes de **SEPTIEMBRE.**

2

GTH-F-062 V10

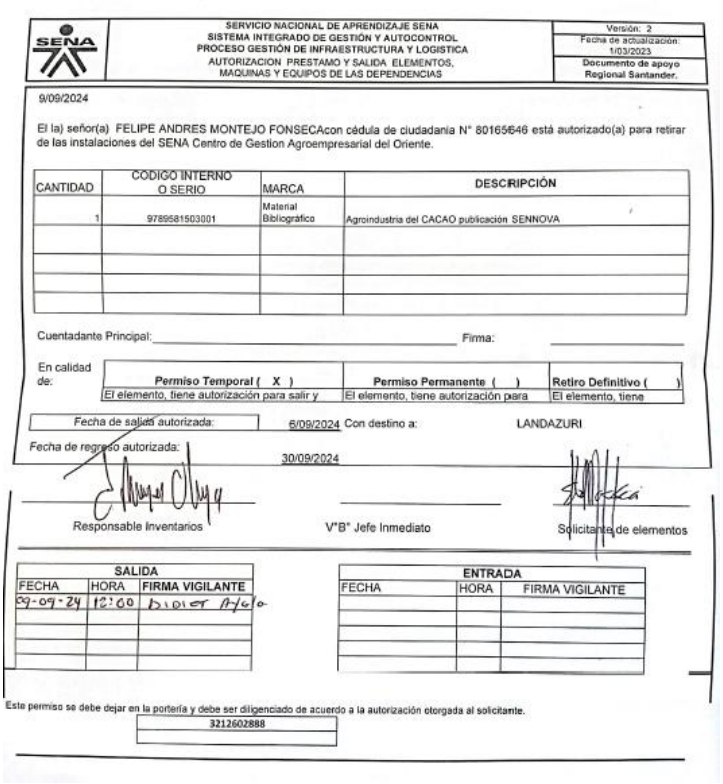
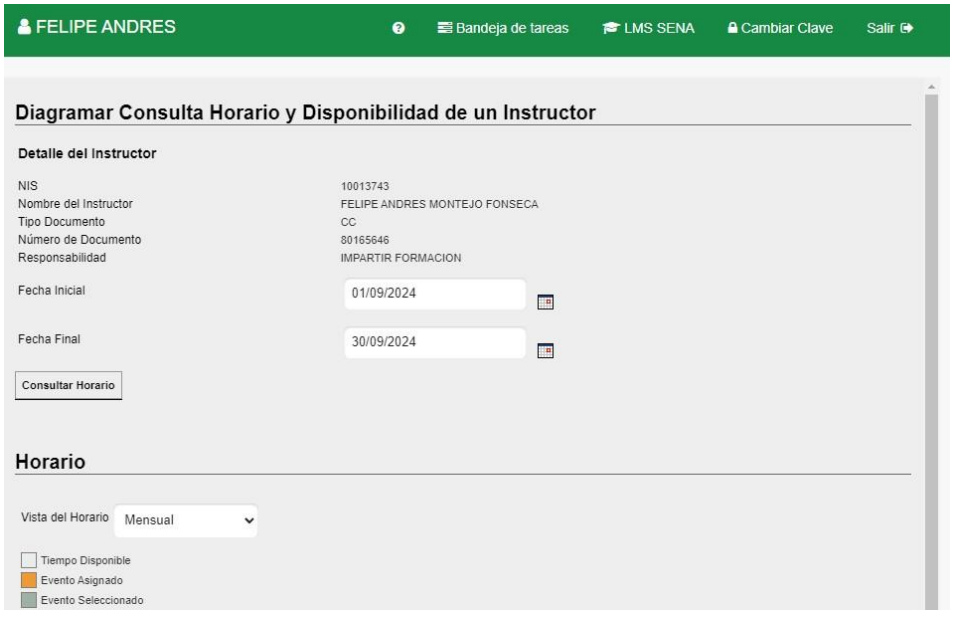
INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO; INS FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA C.C. 80'165.646 -
No. Contrato: CO1.PCCNTR.5922659 - MES: SEPTIEMBRE 2024

Link OneDrive: FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA

No	Obligaciones	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional integral.	Anexo fotografías del inicio de actividades en cuanto a ***Monitorear y verificar la calidad y sanidad de los cultivos de acuerdo con las características de la especie y variedades, las normas técnicas, exigencias del mercado y política de la empresa.*** Miralindo:

Anexo fotografías del inicio de actividades en cuanto a ***Salida práctica a las instalaciones del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente (Lugo) y a la Granja Villañez.***

La Pradera:

6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puesto bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Escáner formato autorización préstamo y salida de elementos, máquinas y equipos de las dependencias. 
7	Reportar en el sistema Sofia Plus en un máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociaciones de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Anexo pantallazo del diagramador e informe PDF de las horas del mes de SEPTIEMBRE. 

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
AUTORIZACION PRESTAMO Y SALIDA ELEMENTOS, MAQUINAS Y EQUIPOS DE LAS DEPENDENCIAS

Versión: 2
Fecha de actualización: 1/03/2023
Documento de apoyo Regional Santander.

9/09/2024

El la) señor(a) FELIPE ANDRES MONTEJO FONSECAcon cédula de ciudadanía N° 80165646 está autorizado(a) para retirar de las instalaciones del SENA Centro de Gestion Agroempresarial del Oriente.

CANTIDAD	CODIGO INTERNO O SERIO	MARCA	DESCRIPCIÓN
1	9789581503001	Material Bibliografico	Agroindustria del CACAO publicación SENNOVA

Cuentadante Principal: _____ Firma: _____

En calidad de:	Permiso Temporal (X)	Permiso Permanente ( )	Retiro Definitivo ( )
	El elemento, tiene autorización para salir y	El elemento, tiene autorización para	El elemento, tiene

Fecha de salida autorizada: 6/09/2024 Con destino a: LANDAZURI

Fecha de regreso autorizada: 30/09/2024

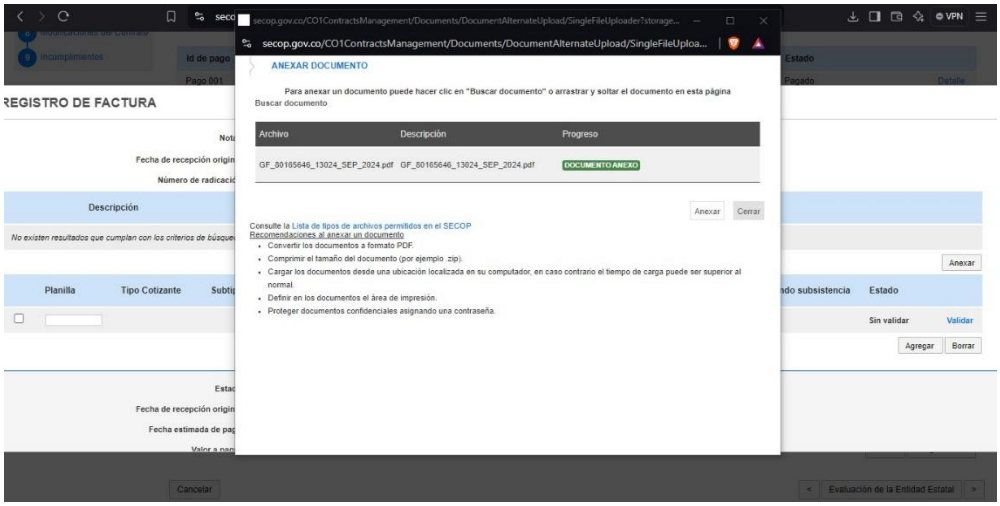
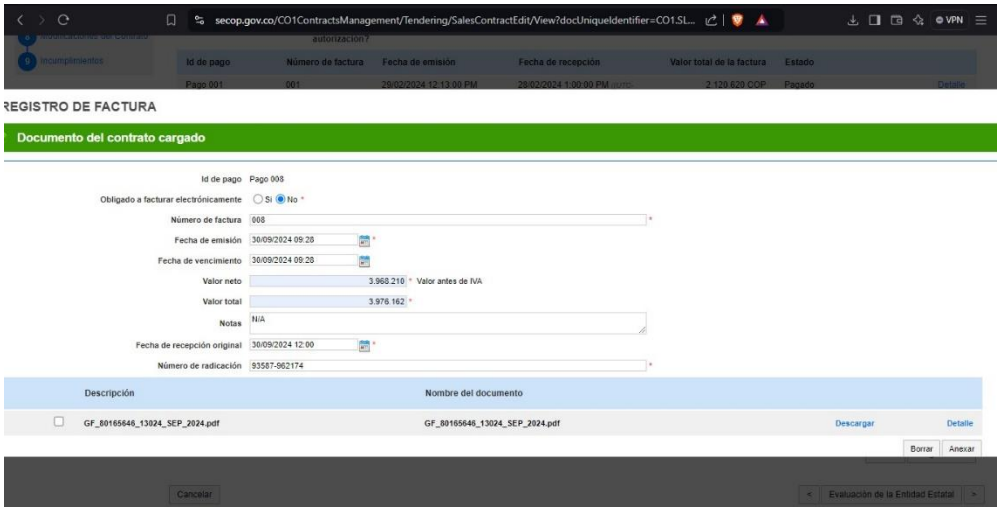
Responsable Inventarios | V°B° Jefe Inmediato | Solicitante de elementos

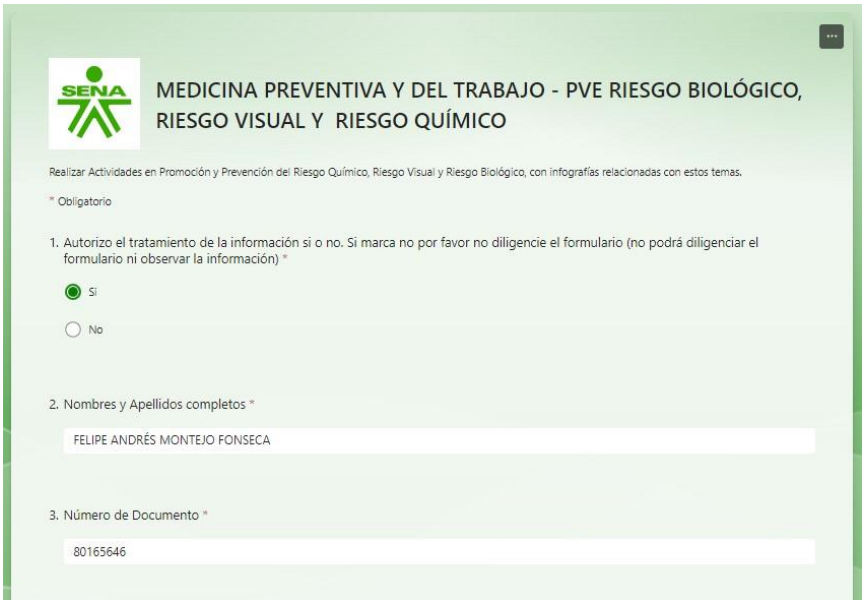
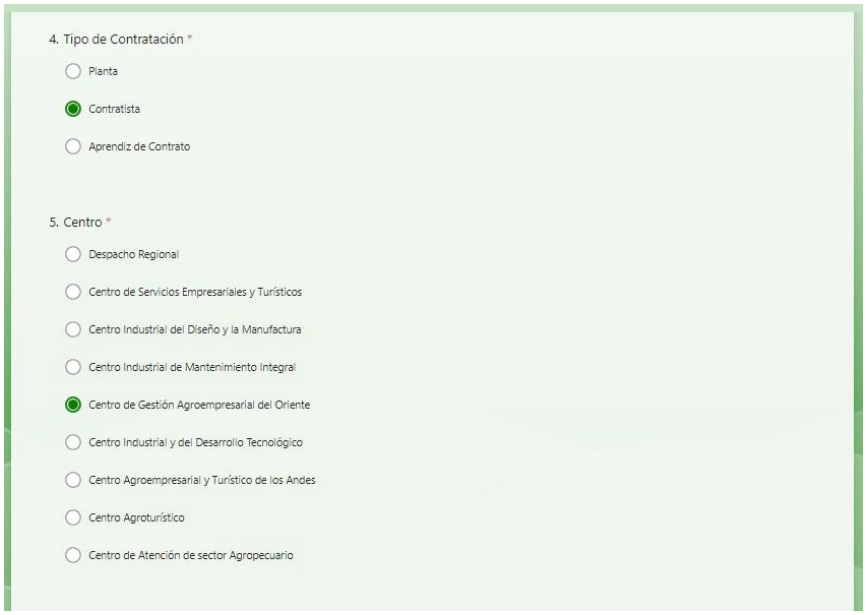
SALIDA			ENTRADA		
FECHA	HORA	FIRMA VIGILANTE	FECHA	HORA	FIRMA VIGILANTE
09-09-24	12:00				

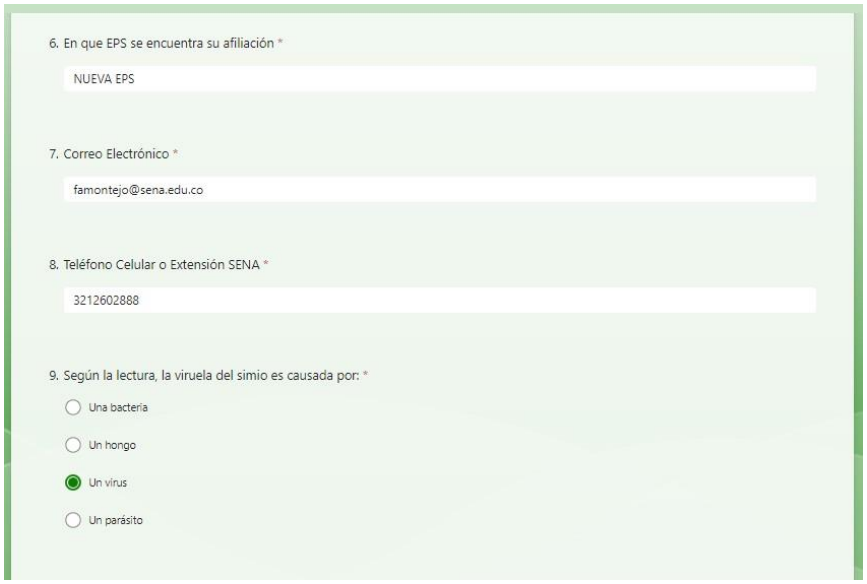
Este permiso se debe dejar en la portería y debe ser diligenciado de acuerdo a la autorización otorgada al solicitante.

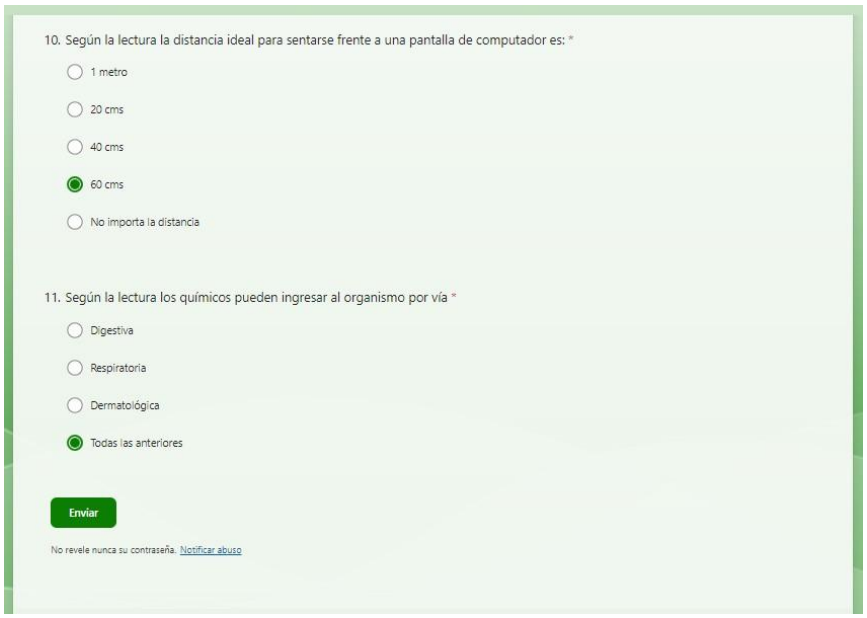
3212602888

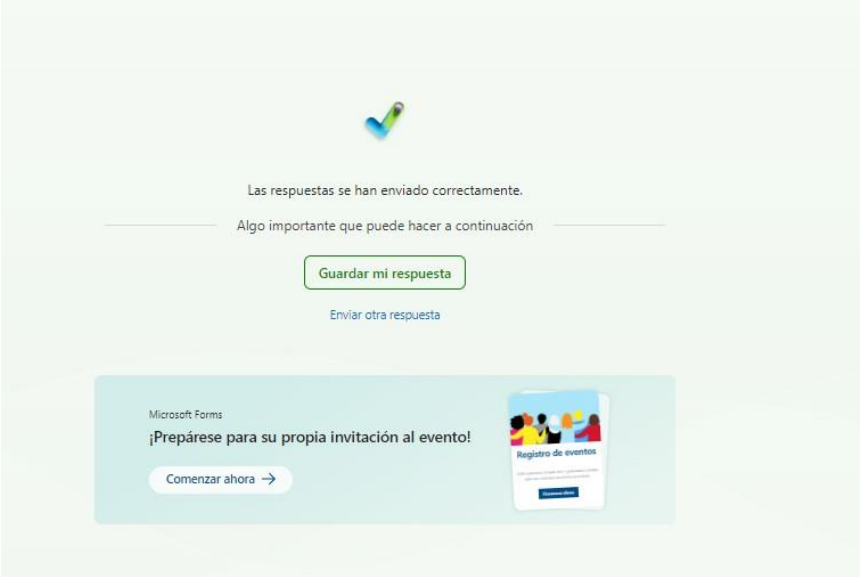
		
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados para dicho fin.	Anexo fotográfico al seguimiento de los proyectos para dar cumplimientos a las etapas prácticas. Bolívar: 

		 
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Anexo pantallazo de evidencias subidas al SECOP II y al DRIVE.  

11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según normatividad vigente.	Anexo pantallazo de las respuestas a la encuesta realizada en cuanto al EJE DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO -PSV RIESGO BIOLÓGICO, RIESGO VISUAL Y RIESGO QUÍMICO.  


6. En que EPS se encuentra su afiliación *
NUEVA EPS
7. Correo Electrónico *
famontejo@sena.edu.co
8. Teléfono Celular o Extensión SENA *
3212602888
9. Según la lectura, la viruela del simio es causada por: *
Una bacteria
Un hongo
Un virus
Un parásito


10. Según la lectura la distancia ideal para sentarse frente a una pantalla de computador es: *
1 metro
20 cms
40 cms
60 cms
No importa la distancia
11. Según la lectura los químicos pueden ingresar al organismo por vía *
Digestiva
Respiratoria
Dermatológica
Todas las anteriores
Enviar
No revele nunca su contraseña. Notificar abuso

FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA
Contratista
C.C. No. 80’165.646 de Bogotá
Contrato No CO1.PCCNTR.5922659 de 2024

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 30 de agosto de 2024	

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	55424	**Fecha Solicitud**	2024-08-30	**Estado de la Comisión**	Autorizada	**Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER**		
Tipo de Comisión	Servicio	**Fecha Aut./ Rech.**	2024-08-30	**Genera Viáticos**	SI	**Genera gastos de viaje**	Si	**Requiere Pasajes Aéreos** NO
Transporte por Vía	Terrestre	**Área u Oficina**	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA			**Tipo de trámite**	Inicial	**Comisión Inicial**

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	3424	**Dependencia Solicitante**		954611 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	**Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje**		C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
FELIPE ANDRES MONTEJO FONSECA	CC: 80165646	CONTRATISTA-ISNTRUCTOR	Autorizada	2024-09-02	2024-09-04	SANTANDER / VELEZ	SANTANDER / LANDAZURI	2,5	No	50	2,5	3.976.162,00	219.792,00	549.480,00	69.000,00	618.480,00	VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 02 AL 04 SEPTIEMBRE DE 2024 A VÉLEZ LANDAZURI CORREGIMIENTO DE MIRALINDO VELEZ IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL PROFESIONAL A LA FICHA 2932055 EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN PRODUCCIÓNAGROPECUARIA
										Totales Solicitud de Comisión				**549.480,00**	**69.000,00**	**618.480,00**	

OBJETO DE LA COMISIÓN

VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 02 AL 04 SEPTIEMBRE DE 2024 A VÉLEZ LANDAZURI CORREGIMIENTO DE MIRALINDO VELEZ IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL PROFESIONAL A LA FICHA 2932055 EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	13957148	Nombre:	JAVIER GONZALEZ FRANCO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/08/30 11:57:08 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:	MHjgonzalf	JAVIER GONZALEZ FRANCO
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Generación Reporte:	viernes, 30 de agosto de 2024	

Firma Responsable

Verificado Por:	JENNY ALEXANDRA LARROTTA RIVERA	Fecha Verificación:	30/08/2024 11:48:45

Firmado digitalmente por:
Nombre: JAVIER GONZALEZ FRANCO
Cédula de ciudadanía: 13957148
Usuario SIIF: MHjgonzalf
30/08/2024 11:57:19 a. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHnreyeso	NELSY REYES OLAYA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	31/08/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3424 de fecha 2024-02-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	273524	**Fecha Registro:**	2024-08-31	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-068-954610 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	618.480,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	618.480,00	**Saldo x Obligar:**	618.480,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	80165646	**Razón Social:**	FELIPE ANDRES MONTEJO FONSECA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	112000715	**Banco:**	SCOTIABANK COLPATRIA SA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13957148	**Nombre:**	JAVIER GONZALEZ FRANCO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - SANTANDER

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	Si	**Num. Solicitud de Comisión:**	**55424**	**Número:**	COM 55424	**Tipo:**	SOLICITUD	**Fecha:**	2024-08-31

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
954611 CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE - INTEGRACION CON LA MEDIS-SANTANDER	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF		618.480,00	0,00		
					Total:	618.480,00	0,00	618.480,00	618.480,00

Objeto:	VIÁTICOS FORMACIÓN DEL 02 AL 04 SEPTIEMBRE DE 2024 A VÉLEZ LANDAZURI CORREGIMIENTO DE MIRALINDO VELEZ IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL PROFESIONAL A LA FICHA 2932055 EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-068-954610	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE-SANTANDER	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-27	618.480,00	618.480,00	NINGUNO

NELSY REYES OLAYA

Firmado digitalmente por NELSY REYES OLAYA
Fecha: 2024.08.31 20:33:05 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Vélez, 11 de septiembre 2024

PRESENTADO A: Javier González Franco – Subdirector (E) del Centro

ORDEN DE VIAJE No:	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
55424	02-09-2024	04-09-2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO: COLEGIO MIRALINDO, MIRALINDO – LANDÁZURI, SANTANDER	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
	CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE (CGAO)	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Orientar formación profesional integral en la ficha 2932055 del programa de formación Técnico en Producción Agropecuaria.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. El día 2 de septiembre se inicia el desplazamiento hacia el Colegio Miralindo, partiendo del municipio de Vélez a las 5:00 de la mañana, con destino al corregimiento Miralindo del municipio de Landázuri - Santander.
2. Una vez se llega al colegio Miralindo, se procede a hacer apertura de la formación con la presentación del instructor y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Se dialoga en cuanto a las actividades realizadas con anterioridad, se planifican las actividades de la semana, teniendo en cuenta el resultado de aprendizaje a evaluar y que comprende **MONITOREAR Y VERIFICAR LA CALIDAD Y SANIDAD DE LOS CULTIVOS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE Y VARIEDADES, LAS NORMAS TÉCNICAS, EXIGENCIAS DEL MERCADO Y POLÍTICA DE LA EMPRESA.**, de la competencia **COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.**
3. En la jornada del 2 de septiembre, se realizó trabajo teórico en donde se profundizo acerca de los principios para la cosecha y poscosecha, así como de las herramientas necesarias para realizar la actividad. Se dio inicio a la guía **MONITOREAR Y VERIFICAR LA CALIDAD Y SANIDAD DE LOS CULTIVOS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE Y VARIEDADES, LAS NORMAS TÉCNICAS, EXIGENCIAS DEL MERCADO Y POLÍTICA DE LA EMPRESA.**
4. En la jornada del 3 de septiembre, se desarrollaron actividades prácticas tales como adecuación del terreno, deshierbe del cultivo, finalizando con el inicio de la identificación y cosecha de productos como es yuca de dos variedades diferentes (*Manihot esculenta* sp.), y plátano (*Musa x paradisiaca* sp.).
5. En la jornada de la mañana del día 4 de septiembre, se da el cierre a la jornada de formación en la institución, finalizando con la cosecha de yuca (*Manihot esculenta* sp.), y plátano (*Musa x paradisiaca* sp.); los cuales se disponen para el arreglo unitario y en racimos respectivamente, como procesos de la poscosecha de productos hortícolas. Seguido se pesa para determinar el

valor del kilo y planificar la posible venta. Se toma la decisión de repartir equitativamente los productos cosechados entre los y las aprendices.

6. En la jornada de la tarde se da por finalizada la formación, se realiza el regreso a Vélez desde el corregimiento de Miralindo del municipio de Landázuri - Santander.

RESULTADOS:

1. Con el desarrollo de la actividad de la competencia **COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS**, en cuanto a **MONITOREAR Y VERIFICAR LA CALIDAD Y SANIDAD DE LOS CULTIVOS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE Y VARIEDADES, LAS NORMAS TÉCNICAS, EXIGENCIAS DEL MERCADO Y POLÍTICA DE LA EMPRESA**, las y los aprendices demostraron en campo el dominio y buena ejecución de las tareas encomendadas, el manejo de las herramientas, así como conocer porqué se debe realizar actividades de la cosecha y la poscosecha, así como de retirar de la huerta los frutos u órgano de interés que no cumple con las condiciones fitosanitarias y que pueden generar contaminación a las nuevas cosechas de los cultivos de la huerta.
2. Se pudo identificar en campo que las y los aprendices desarrollan los conocimientos adquiridos en la formación, junto con los conocimientos que tienen del trabajo en campo; en este sentido, tienen claro cómo se debe realizar la cosecha de los órganos de interés, el uso de herramientas para la labor y la adecuada limpieza de los productos cosechados para la comercialización de los mismo.
3. Se evidencia compromiso en las tareas y labores realizadas por parte de las y los aprendices en proceso de formación técnica.
4. Se evidencia el trabajo colaborativo para realizar las actividades prácticas en campo, así como en el trabajo teórico.
5. Se evidencia claridad y comprensión sobre los temas tratados.

EVIDENCIAS O SOPORTES: **Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe**

1. Fotografías del proceso de formación magistral y práctica, en cuanto a la competencia **COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS**.
2. Formato legalización transporte informal del mes de septiembre.
3. Lista de asistencia.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Cumplir con el horario por parte de los y las aprendices en formación.	Aprendices	2 y 4 de septiembre de 2024
2. Continuar con el control y manejo agronómico de los cultivos que se tienen en la huerta.	Aprendices	Septiembre de 2024

CONCLUSIÓNES:

- Hay comprensión de los temas tratados en la formación del Técnico en Producción Agropecuaria impartida por el SENA, específicamente en la competencia **COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS** en el resultado de aprendizaje **MONITOREAR Y VERIFICAR LA CALIDAD Y SANIDAD DE LOS CULTIVOS DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA ESPECIE Y VARIEDADES, LAS NORMAS TÉCNICAS, EXIGENCIAS DEL MERCADO Y POLÍTICA DE LA EMPRESA.**

- Las y los aprendices tienen claro el porqué de realizar la cosecha y la poscosecha de los productos de la huerta, los tiempos para realizar esta labor y las herramientas que se necesitan para la misma.
- Se evidencia al interior del grupo la intención de abastecerse de los productos que ellos cosechan, lo que pude conllevar a procesos iniciales de seguridad alimentaria, lo que se puede potenciar con la siembra de especies nativas de maíz (*Zea mays*) y frijol (*Phaseolus vulgaris*), y algunas especies de hortalizas como tomate (*Solanum lycopersicon*), cebolla (*Allium cepa*).
- De acuerdo a lo anterior se deberá generar estrategias de comercialización de estos productos alimenticios en el territorio, así como en los municipios circundantes o transportarlos a zonas de mayor concentración de gente como es Vélez o Barbosa.
- Se establecen reglas claras en cuanto a la puntualidad al proceso de formación, y el número de fallas al proceso de formación para ser citado a comité.

DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		**FIRMA**
FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
INSTRUCTOR G-14	CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ	

Evidencias Fotográficas: MIRALINDO














3 sep. 2024 10:08:42 a. m.
6°19'11.592"N 73°45'9.156"W
268° W
Altitud:934.2m
Velocidad:0.0km/h
Deshierbe y Cosecha
3 sep. 2024 10:09:48 a. m.
6°19'11.532"N 73°45'9.168"W
350° N
Altitud:938.2m
Velocidad:0.0km/h
Deshierbe y Cosecha


3 sep. 2024 10:18:21 a. m.
6°19'11.946"N 73°45'9.198"W
113° SE
Landázuri
Santander
Altitud:939.0m
Velocidad:0.1km/h
Deshierbe y Cosecha
4 sep. 2024 10:12:11 a. m.
6°19'11.862"N 73°45'9.234"W
356° N
Altitud:909.9m
Velocidad:0.0km/h
Deshierbe y Cosecha

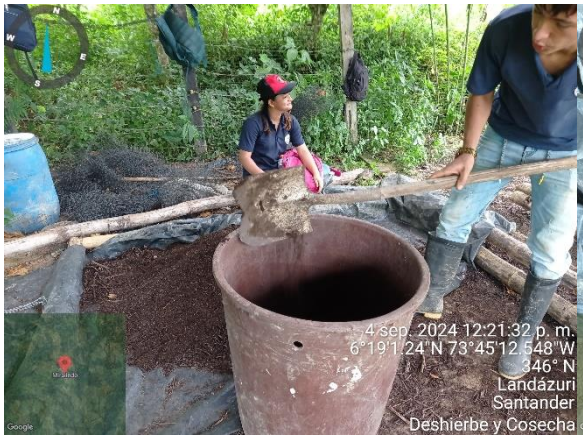

4 sep. 2024 10:13:43 a. m.
6°19'11.946"N 73°45'9.204"W
18° N
Altitud:942.8m
Velocidad:0.0km/h
Deshierbe y Cosecha
4 sep. 2024 10:15:26 a. m.
6°19'11.766"N 73°45'9.096"W
208° SW
Landázuri
Santander
Altitud:941.0m
Velocidad:1.5km/h
Deshierbe y Cosecha


4 sep. 2024 10:16:54 a. m.
6°19'11.922"N 73°45'9.306"W
335° NW
Landázuri
Santander
Altitud:940.5m
Velocidad:0.0km/h
Deshierbe y Cosecha


4 sep. 2024 10:59:25 a. m.
6°19'12.144"N 73°45'9.294"W
84° E
Altitud:939.6m
Velocidad:0.2km/h
Deshierbe y Cosecha


4 sep. 2024 10:58:04 a. m.
6°19'12.384"N 73°45'9.384"W
243° SW
Altitud:939.5m
Velocidad:0.2km/h
Deshierbe y Cosecha


4 sep. 2024 11:36:29 a. m.
6°19'12.854"N 73°45'8.316"W
294° NW
Altitud:973.0m
Velocidad:0.0km/h
Deshierbe y Cosecha


4 sep. 2024 12:21:32 p. m.
6°19'1.24"N 73°45'12.548"W
346° N
Landázuri
Santander
Deshierbe y Cosecha


4 sep. 2024 12:30:30 p. m.
6°3'2.682"N 73°42'33.669"W
313° NW
Deshierbe y Cosecha


4 sep. 2024 12:38:19 p. m.
6°19'12.504"N 73°45'8.82"W
140° SE
Altitud:939.5m
Velocidad:0.0km/h
Cosecha


4 sep. 2024 2:44:03 p. m.
6°19'0.48"N 73°45'9.348"W
302° NW
Altitud:894.4m
Velocidad:0.0km/h
Cosecha


4 sep. 2024 2:44:47 p. m.
6°19'0.78"N 73°45'9.906"W
311° NW
Altitud:894.5m
Velocidad:0.0km/h
Cosecha


4 sep. 2024 2:45:07 p. m.
6°19'0.726"N 73°45'9.918"W
306° NW
Altitud:894.9m
Velocidad:0.0km/h
Cosecha


4 sep. 2024 3:03:21 p. m.
6°19'0.774"N 73°45'10.122"W
4° N
Altitud:905.4m
Velocidad:0.0km/h
Cosecha


4 sep. 2024 3:04:27 p. m.
6°19'0.684"N 73°45'9.72"W
3° N
Landázuri
Santander
Altitud:897.5m
Velocidad:0.0km/h
Cosecha

	Versión: 02
	Código: GRF-F-076

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	**Vélez, 11 - 09 - 2024**	**Código Regional :**	**68**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA	**Código Centro:**	**9546**
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	80.165.646	**Fecha de elaboración:**	11/09/2024

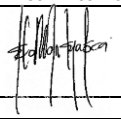
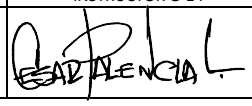
En desarrollo de la comisión No. **55424** durante los días **2,3 y 4** del mes de **septiembre** de **2024** se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
2/09/2024	VÉLEZ - LANDÁZURI (CORREGIMIENTO DE MIRALINDO)	AUTOMOVIL	$ 34.500
4/09/2024	LANDÁZURI (CORREGIMIENTO DE MIRALINDO) - VÉLEZ	AUTOMOVIL	$ 34.500
		RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:	$ 69.000

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	FELIPE ANDRÉS MONTEJO FONSECA	**Nombre completo:**	CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ	**Nombre completo:**	EDWIN MAURICIO FAJARDO OLARTE
Numero de Contrato:	CO1.PCCNTR.5922659	**Cargo:**	INSTRUCTOR G-14	**Cargo:**	SUBDIRECTOR (E) CENTRO - GRADO 02
Firma:		**Firma:**		**Firma:**	 Firmado digitalmente por JAVIER GONZALEZ FRANCO Fecha: 2024.09.16 16:30:28 -05'00'